



ACTA ASENTADA EN EL EXTRANJERO
Registro Civil

Código	TR-PINAL/RC-005	Fecha creación	11/11/2020
---------------	-----------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Trámite
-----------------------------------	---------

Descripción del trámite o servicio	REGISTRO DE UN MENOR NACIDO EN EL EXTRANJERO, HIJO DE MADRES MEXICANOS Y QUE REQUIERE OBTENER LA DOBLE NACIONALIDAD.
---	--

Modalidad	N/A
------------------	-----

Fundamento jurídico del trámite o servicio	ART. 48, 51 Y 82 CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO.
---	--

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio	CUANDO EL USUARIO ES NACIDO EN EL EXTRAJERO Y SUS PADRES SON DE NACIONALIDAD MEXICANA
--	---

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización	ACUDIR A LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL CON LA PAPELERIA ADECUADA PARA REALIZAR DICHO TRAMITE
---	---

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	NO	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	N/A
--	----	--	-----

¿En qué momento se debe realizar el pago?	AL TERMINO DEL TRAMITE
--	------------------------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	LOS PADRES O EN SU CASO SI EL INTERESADO ES MAYOR DE EDAD EL MISMO
--	--

Descripción de los beneficios	AL HACER ESTE TRAMITE EL USUARIO OBTIENE SU NACIONALIDAD MEXICANA ADQUIRIENDO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE UN CIUDADANO
--------------------------------------	---

Datos Requeridos para el trámite	NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, DIRECCIÓN, EDAD.
---	--

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
ACTA DE NACIMIENTO AMERICANA APOSTILLADA				EMITIDA POR LA	ORIGINAL
TRADUCCIÓN DEL ACTA POR PERITO TRADUCTOR				PERITO AUTORIZADO	ORIGINAL
ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES				REGISTRO CIVIL	ORIGINAL Y COPIA
IDENTIFICACIÓN DE LOS PADRES (INE)				INE	ORIGINAL Y COPIA

Fundamento jurídico	<i>De los datos y documentos solicitados</i>
----------------------------	--

Medio de Presentación	DE MANERA PRESENCIAL
------------------------------	----------------------

Fundamento jurídico	<i>Del medio de presentación</i>
----------------------------	----------------------------------

Formatos y otros documentos.	N/A
-------------------------------------	-----

Fundamento jurídico	<i>Publicación en el Meido Oficial de Difusión</i>
----------------------------	--

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?	N/A
--	-----

Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:	
--	--

Sujeto Obligado que la realiza		Objetivo	
---------------------------------------	--	-----------------	--

Inspectores	
--------------------	--

Fundamento jurídico	<i>Existencia de la inspección en el trámite o servicio</i>
----------------------------	---

Plazo máximo de respuesta	1 DIA	Tipo de ficta	N/A
----------------------------------	-------	----------------------	-----

Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	
----------------------------	--	----------------------------	--

Plazo apercibimiento	3 DIAS	Vigencia	PERMANENTE
Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	
Documento a conservar del trámite o servicio	. INSCRIPCIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO MEXICANA		
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
N/A			
Días y Horario de atención	09:00 A LAS 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	\$375.00		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	N/A		
Fundamento jurídico	ART. 26 LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES.		
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
LA PRESENTACION FISICA DEL TITULAR DEL ACTA, Y DE SER MENOR DE EDAD DE LOS PADRES O TUTORES, ASI COMO TESTIGOS Y REQUISITOS SOLICITADOS.			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	DIRECCIÓN ESTADAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO DE QUERÉTARO		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
LIC. DIANA GARAY PEREZ	Oficina donde se realiza el Trámite o Servicio, OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL TELÉFONO: (01) 441 2925030, 2925018 EXT. 108. DIRECCIÓN: JUÁREZ N° 4 COL. CENTRO C.P. 76300 PINAL DE AMOLES, QRO.		
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial	Quejas y Denuncias		
NOMBRE DEL RESPONSABLE: LIC DIANA GARAY PEREZ CARGO: OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE PINAL DE AMOLES ADSCRIPCIÓN: SECRETARIA GENERAL DOMICILIO: CALLE JUÁREZ N° 4 COL. CENTRO C.P. 76300, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO. TELÉFONO: (01) 441 2925030 2925018 EXT. 108	Nombre del Responsable: Lic. Maricela de Santiago Casiano Cargo: Contralor Municipal Adscripción: Contraloría Municipal. Correo Electrónico: contraloriapinal123@gmail.com Domicilio: Departamento de Contraloría Municipal Dirección: Calle Juárez N° 4, Pinal de Amoles, Qro. CP: 76300 Teléfono: (441) 29 25030, 29 25018		
Hipervínculo de información adicional			
Madurez de Digitalización			
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).			